

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Priego de Córdoba

Núm. 4.044/2016 (Corrección de anuncio)

Advertido error de omisión por parte del Boletín Oficial de la Provincia, en el anuncio núm. 4.044, publicado en el B.O.P. núm. 188, de 30 de septiembre de 2016, procedemos a su publicación íntegra.

"En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 90, de 12 de mayo de 2014, se publicó el texto íntegro de la Ordenanza Municipal sobre Comercio Ambulante en el término municipal de Priego de Córdoba, aprobada por el Pleno de la Corporación en

sesión celebrada el 24 de febrero de 2014. Dicho órgano municipal, en sesión celebrada el 26 de septiembre de 2016 ha aprobado inicialmente modificaciones en los anexos I y II, modelo de solicitud, declaración responsable y plano numerado del Mercadillo, así como la anulación del anuncio publicado en el BOP nº. 142, de 26 de julio de 2016.

Lo que se hace público por plazo de treinta días, a fin de que dentro del mismo los interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen oportunas. De no producirse reclamaciones en dicho plazo, las modificaciones acordadas se considerarán aprobadas definitivamente.

En Priego de Córdoba a 28 de septiembre de 2016. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, María Luisa Ceballos Casas".

Quedando de esta forma subsanado dicho error.

ANEXO I
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL
EJERCICIO DEL COMERCIO AMBULANTE

1.- DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos:			
Domicilio:			
DNI/NIE :		C.P:	
Población:		Provincia:	
Teléfono:		Matrícula vehículo:	
Correo electrónico:			
Epígrafe:		Renovación	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

2.- DATOS DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS

1	Nombre y apellidos:		
	DNI:	Parentesco:	
2	Nombre y apellidos:		
	DNI:	Parentesco:	
3	Nombre y apellidos:		
	DNI:	Parentesco:	

3.- DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR (original y copia)

<input type="checkbox"/> D.N.I./N.I.E. (quienes no tengan la nacionalidad española, acreditación del cumplimiento de las obligaciones establecidas en la legislación vigente en materia de autorizaciones de residencia y trabajo) <input type="checkbox"/> 1 Fotografía del titular y de cada una de las personas autorizadas <input type="checkbox"/> Declaración responsable, debidamente firmada, según modelo que se acompaña a este Anexo I. <input type="checkbox"/> Certificado acreditativo de la formación como manipulador de alimentos, en su caso.
--

El/la abajo firmante, reuniendo todos los requisitos establecidos en el Art. 9 de la Ordenanza Municipal reguladora del Comercio Ambulante, de los que se adjunta la documentación señalada en el apartado anterior, solicita Autorización Municipal para el ejercicio del Comercio Ambulante en el municipio de Priego de Córdoba.

Priego de Córdoba a, _____ de _____ de _____.
Firma,

SR/A. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA

DECLARACIÓN RESPONSABLE QUE SE ADJUNTA A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL EJERCICIO DEL COMERCIO AMBULANTE

(Art. 5 del Real Decreto 199/2010, de 26 de febrero, por el que se regula el ejercicio de la venta ambulante o no sedentaria)

D/Dª..... con DNI/NIE..... actuando en representación de con CIF

Vista la solicitud presentada, solicitando autorización para el ejercicio del comercio ambulante en el Municipio de Priego de Córdoba, por medio del presente documento formula **DECLARACIÓN RESPONSABLE** sobre el cumplimiento:

- PROPIO (marque con una X en su caso)
- DE LA PERSONA JURÍDICA A LA QUE REPRESENTO (marque con una X en su caso)

de los siguientes requisitos en relación con la actividad para las que se solicita autorización:

- Que cumple los requisitos establecidos en el Texto Refundido de la Ley del Comercio Ambulante, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2012, de 20 de marzo, modificado por el Decreto Ley 1/2013, de 29 de enero, y en la Ordenanza del Ayuntamiento de Priego de Córdoba para la regulación del comercio ambulante.
- Que está en posesión de la documentación que así lo acredita a partir del inicio de la actividad.
- Que mantendrá las condiciones durante el plazo de vigencia de la autorización.

En su virtud, **DECLARO EXPRESAMENTE QUE CUMPLO LOS SIGUIENTES REQUISITOS:**

a) Estar dado de alta en el epígrafe correspondiente del Impuesto sobre Actividades Económicas y estar al corriente en el pago de la tarifa o, en caso de estar exentos, estar dado de alta en el Censo de Obligados Tributarios, lo que acredito:

- Por mí mismo, adjuntando la documentación acreditativa (marque con una X en su caso), o
- Autorizo a la Administración para que verifique su cumplimiento (marque con una X en su caso)

b) Estar dado de alta en el Régimen de la Seguridad Social que corresponda, y al corriente en el pago de las cotizaciones de la Seguridad Social.

c) Las personas prestadoras procedentes de terceros países deberán acreditar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el legislación vigente en materia de autorizaciones de residencia y trabajo.

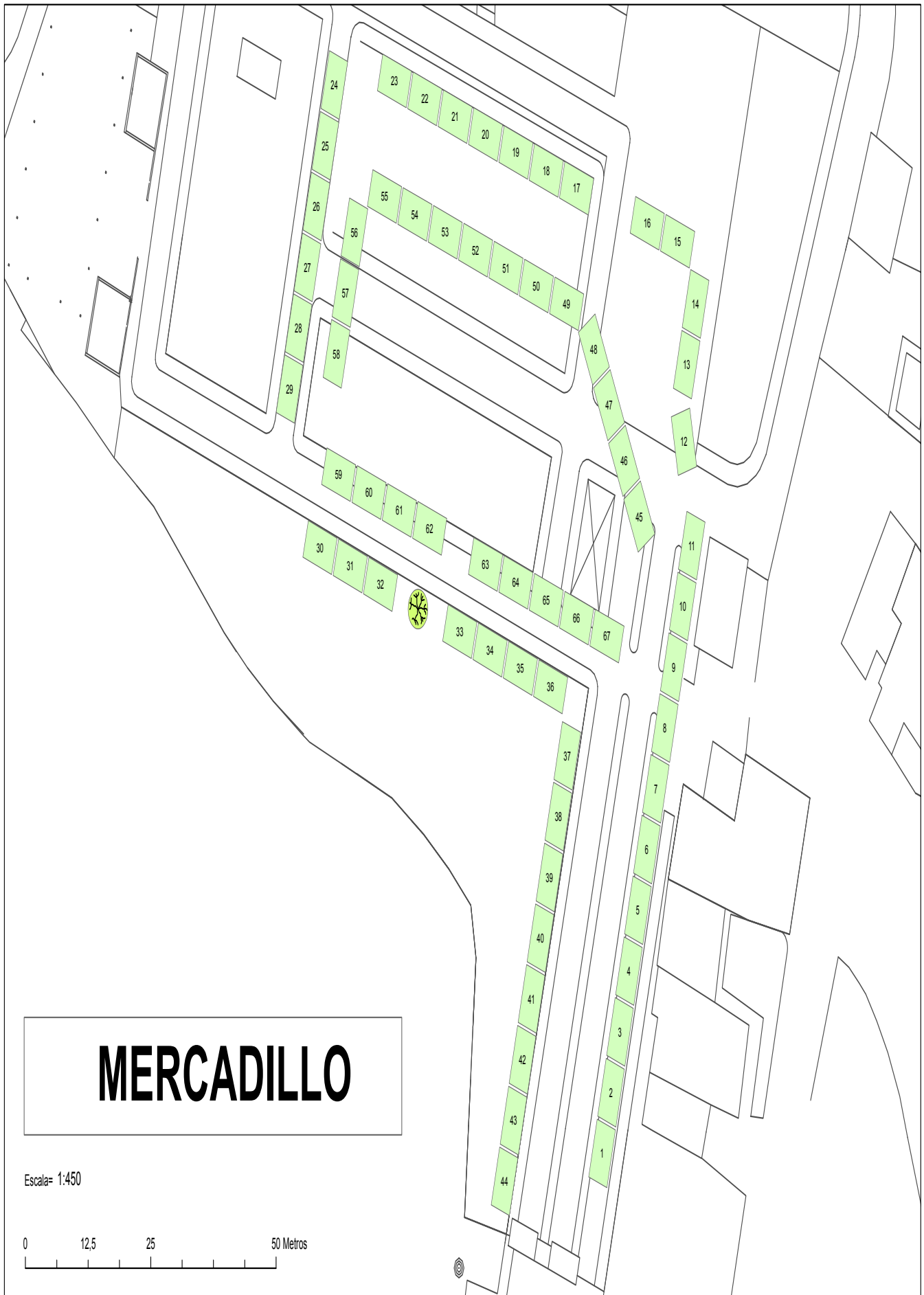
d) Reunir las condiciones exigidas por la normativa reguladora del producto o productos objeto del comercio ambulante o no sedentario. En el caso de que los objetos de venta consistan en productos para la alimentación humana, estar en posesión del certificado acreditativo de la formación como persona manipuladora de alimentos.

e) Tener contratado un seguro de Responsabilidad Civil que cubra los riesgos de la actividad comercial, cuando obtenga la oportuna autorización municipal.

Y en prueba de lo manifestado, firmo la presente declaración responsable.

En Priego de Córdoba a de de

Firmado:



El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>